

## Escuela de Doctorado / UAM

<b>DENOMINACIÓN:</b>	<b>Programa de Doctorado en Física de la Materia Condensada, Nanociencia y Biofísica</b>
<p>⇒ Enlace a la Resolución de verificación: 25 de septiembre de 2013</p> <p>⇒ Enlace a la Memoria de verificación</p>	
<b>LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN :</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biofísica y física estadística de sistemas complejos</li> <li>• Caracterización experimental de propiedades físicas en sistemas moleculares, nanoscópicos y biológicos</li> <li>• Física de superficies (caracterización, estructuración, funcionalización e interacción con átomos)</li> <li>• Nanoplasmónica, nanoelectrónica y óptica cuántica</li> <li>• Propiedades físicas de materiales a bajas temperaturas (superconductividad, superfluidez)</li> <li>• Teoría y simulación en materia condensada (estructuras biológicas, sistemas desordenados, nanoestructuras, etc.)</li> </ul>	
<b>INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA LA ADMISIÓN:</b>	
<b>PLAZAS OFERTADAS:</b>	33 (25 UAM)
<b>PERFIL DE INGRESO :</b>	<p>El Programa de Doctorado en Física de la Materia Condensada, Nanociencia y Biofísica está orientado a licenciados o graduados en Física, Química, Biología, Matemáticas, Informática, Ingeniería de Materiales, Ciencias Medioambientales y similares; con un máster afín a las especialidades del doctorado: física de la materia condensada, biofísica, nanotecnología, fotónica y ciencias de materiales.</p> <p>El estudiante debe acreditar formación previa (a nivel de Grado o de Máster) en labores de investigación.</p> <p>El estudiante ha de poseer un nivel intermedio/alto de inglés (por ejemplo: First Certificate, B2).</p>
<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN:</b>	<p>Los candidatos que satisfagan los requisitos serán admitidos en el programa de doctorado tras valorar la Comisión Académica su formación previa y adecuación al perfil de ingreso recomendado. En particular, la Comisión evaluará los siguientes aspectos del curriculum vitae del candidato:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adecuación de los títulos acreditados por el estudiante a la temática central del programa de doctorado (40%)</li> <li>2. Calificaciones obtenidas por el candidato en el máster (20%)</li> <li>3. Calificaciones obtenidas por el candidato en el grado (20%)</li> <li>4. Otros conocimientos (idiomas, informática, etc) y/o titulaciones relevantes para la ejecución de la tesis doctoral (20%)</li> </ol> <p>En el caso de que la Comisión juzgue que los títulos acreditados por el estudiante no son adecuados a la temática del programa de doctorado, éste no será admitido en el programa. No se considerarán adecuados: i) títulos de master o equivalente que no correspondan a áreas científicas o tecnológicas, ii) títulos previos que no incluyan créditos de formación investigadora.</p>
<b>DOCUMENTOS ESPECÍFICOS:</b>	
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a seminarios de investigación</li> <li>• Preparación y presentación de al menos dos seminarios formales</li> </ul>	

- Estancias de investigación en centros y laboratorios externos
- Presentación de trabajos en congresos científicos internacionales
- Asistencia a la reunión anual del doctorado organizada por el Programa de Doctorado
- Asistencia a cursos especializados
- Redacción de trabajos publicables en revistas científicas internacionales

**COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN:**